

 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	<b>Contratación de Personal con cargo a Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo.</b>	<b>Detalles del Proyecto, Contrato y Proceso Selectivo.</b>
--	--	---

Primer Apellido: <b>Clouet</b>	Segundo Apellido:	Nombre: <b>Richard</b>	DNI/Pasaporte: <b>X1916796E</b>
Departamento, Centro, Instituto o Unidad de destino: <b>Instituto Universitario de Investigación Biomédica y Sanitaria</b>		Cargo: <b>VICERRECTOR</b>	
Título del Proyecto: <b>Impulsando la cohesión de las RUPs macaronésicas mediante una plataforma TIC común para la investigación biomédica (MACbioIdi) – MAC/1.1b/098</b>			Fecha y firma(*)
<b>DATOS DE LA CONVOCATORIA</b>			Nº de trabajadores: 1

<b>Requisitos</b>	Titulaciones Académicas: <b>Tecnologías de la Telecomunicación, ingeniería mecánica o titulación en ingenierías equivalentes</b>	
	Otros requisitos: <b>Inglés hablado y escrito, con capacidad de comprensión y expresión para interactuar profesionalmente. Nivel equivalente B2</b>	
<b>BAREMO</b>	1. Experiencia en el desarrollo de las fases de creación de fantasmas para simulación y entrenamiento médico, desde las fases de planificación hasta el desarrollo y pruebas de los prototipos físicos y virtuales. Se valorarán conocimientos sobre materiales, mecanismos de funcionamiento, herramientas software de modelado y edición 3D y visualización.	Puntuación 2
	2. Experiencia demostrable en marketing digital, tareas community manager, divulgación y transferencia científica, promotor digital, gestión de plataformas virtuales, gestores de contenidos, y bases de datos.	3
	3. Experiencia en proyectos I+D+i en sus necesidades de dinamización, innovación, valoración y transferencia.	2
	4. Entrevista	5
Puntuación mínima para que el candidato pueda optar al contrato (indicarlo en letras)		Mínimo seis puntos

#### DATOS DEL CONTRATO

Objeto del contrato y actividad a desarrollar:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de fantasmas físicos y virtuales para simulación y entrenamiento médico desde las fases de planificación hasta el desarrollo y pruebas de los prototipos.</li> <li>- Tareas de community manager divulgación y transferencia científica, auditor del proyecto MACbioIdi en los medios sociales.</li> <li>- Manejo de simuladores médicos para entrenamiento</li> </ul>						
Duración estimada del contrato: 12 MESES con opción de prórroga			Jornada semanal: 20 HORAS		Horario: 10:30-14:30 Lunes-Viernes	
Fecha de inicio prevista		Fecha finalización prevista		Cantidad estimada mensual bruta a percibir(**)		
16	02	2018	15	02	2019	
				901,06 €/mensual		
Cofinanciado con fondos EUROPEOS (marcar con X si o no)				Coste total del contrato		
Si <input checked="" type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>		10.812,72 €		

(\*)Este documento lo deberá firmar el responsable del proyecto. La firma comporta la autorización para cargar el coste de publicidad y restantes gastos de la convocatoria al presupuesto del proyecto.  
 (\*\*)Se deberá acompañar documento de cálculo del coste del contrato emitido por la Subdirección de Retribuciones.

PÁGINA 1 / 2	ID. DOCUMENTO Lw2jBCb3jyroH3P.iFUHmQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
X1916796E RICHARD CLOUET		18/12/2017 08:31:34	MTUzMjYz	

II-01.00

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	<b>Contratación de Personal con cargo a Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo.</b>	<b>Detalles del Proyecto, Contrato y Proceso Selectivo.</b>
--	--	---

#### MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Presidente	Primer Apellido: Clouet	Segundo Apellido:	Nombre: Richard
Secretario	Primer Apellido: Ruiz	Segundo Apellido: Alzola	Nombre: Juan
Vocal	Primer Apellido: Afonso	Segundo Apellido: Suarez	Nombre: Maria Dolores

#### PROCEDIMIENTO

Tras la Publicación de la Resolución Definitiva de Admitidos y Excluidos en base a los requisitos, se procederá a comprobar y evaluar las acreditaciones de la documentación presentada dando lugar a la publicación de la Resolución de Méritos. Seguidamente, se procederá a la fase de entrevista para aquellas personas que superen el mínimo requerido (**6 puntos**). La fase de entrevista contará con una puntuación máxima de **5 puntos**.

En este proceso selectivo se generará una lista de reserva con los candidatos que hayan superado la puntuación mínima por si hubiera necesidades de sustitución o de cubrir un nuevo puesto con idénticas funciones en el marco de dicho proyecto.

PÁGINA 2 / 2	ID. DOCUMENTO Lw2jBCb3jyroH3P.iFUHmQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
X1916796E RICHARD CLOUET		18/12/2017 08:31:34	MTUzMjYz	

II-01.00

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>